

6º Carrera de las ENFERMEDADES REUMATICAS

ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN

La sexta Carrera de las Enfermedades Reumáticas se celebrará el **domingo 4 de octubre** en el Parque Lineal del Manzanares (Madrid) a partir de las 9:00 h.

Las carreras de 10 y 4 kilómetros se celebrarán a las 9:00 horas. Mientras, la marcha de 2 km tendrá lugar a las 11:00 h, y las carreras infantiles a partir de las 12:00 h.

Todas las pruebas que componen la Carrera de las Enfermedades Reumáticas están organizadas por Sorcom y coordinadas por el Club Deportivo la Granja.

ARTÍCULO 2. PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma, y hasta un máximo de **2.000 corredores**.

ARTÍCULO 3. DISTANCIA Y RECORRIDO

La prueba larga se disputará sobre un **recorrido de 10 kilómetros** por el Parque Lineal del Manzanares, con salida y meta en el mismo, y constará de 5 vueltas. El perfil del mismo es bastante favorable.

La carrera de 4 kilómetros se llevará a cabo a la vez que el 10k y será 2 vuelta.

La marcha de 2 kilómetros consta de una vuelta al circuito y será una prueba de carácter no competitivo.

Las carreras infantiles estarán adaptadas en distancia a cada grupo de edad.

ARTÍCULO 4. CATEGORÍAS.

Se establecen las siguientes categorías para **la carrera de 10.000 metros**:

Categorías individuales (Años cumplidos el día de la prueba):

- Absoluta (recibirán trofeo los tres primeros hombres y mujeres que lleguen a meta).
- Júnior (hasta 18 años).
- Senior (de 19 a 34 años).
- Máster A (de 35 a 44 años).
- Máster B (de 45 a 54 años).
- Máster C (de 55 en adelante).

Se establecen las siguientes categorías para **la carrera de 4.000 metros**:

Categorías individuales (Años cumplidos el día de la prueba):

- Absoluta (recibirán trofeo los tres primeros hombres y mujeres que lleguen a meta).
- Júnior (hasta 18 años).
- Senior (de 19 a 34 años).
- Máster A (de 35 a 44 años).
- Máster B (de 45 a 54 años).
- Máster C (de 55 en adelante).

Mientras, en la marcha de 2.000 metros, no habrá categorías de edad. Podrá participar cualquier persona capacitada para hacer una marcha de estas características, sin distinción de sexo o edad.

Para la carrera de menores, se establecen las siguientes categorías:

Carrera popular para menores.

-Chupetines I Masc. y Fem: nacidos en 2019 y hasta 2022 (cumplidos día de la prueba). Aproximadamente 300m.

-Chupetines II Mas. y Fem.: nacidos en 2017 y 2018. Aproximadamente 500m. - Benjamines Mas. y Fem.: nacidos en 2015 y 2016. Aproximadamente 800m. -Alevines Mas. y Fem.: nacidos en 2013 y 2014. Aproximadamente 1000m. -Infantiles Mas. y Fem.: nacidos en 2011 y 2012. Aproximadamente 1200m. -Cadetes Mas. y Fem.: nacidos en 2010 . Aproximadamente 1500m.

Trofeo a todos los participantes en las carreras infantiles.

ARTÍCULO 5. INSCRIPCIONES

Online desde el 3 de julio al 3 de octubre o hasta agotar los dorsales disponibles para todas las pruebas.

El precio es de **11,6€** para la carrera de 10km y 4km, **8€** la marcha y **4€** para las carreras infantiles. Se abonarán en el momento de apuntarse.

En caso de dar de baja la inscripción en la prueba, el importe no se devolverá. Solamente en caso de accidente o lesión (presentando parte médico justificativo) se hará la devolución de la misma. Para ello, se utilizará el mismo método de pago, realizando la devolución en la tarjeta bancaria utilizada para el pago, menos los gastos de gestión bancarios.

Solo se podrá solicitar dicha devolución en los casos justificados con al menos 10 días de antelación de la celebración de la prueba, y a través del mail hola@carrerasolidariasorcom.com.

ARTÍCULO 6. RETIRADA DEL DORSAL

Tanto si vas a participar en la carrera 10K, como en la de 4k, formar parte de la marcha de 2 kilómetros o de las carreras infantiles, la recogida del dorsal y de la camiseta oficial de la carrera se llevará a cabo en el Parque Lineal del Manzanares, el domingo 4 de octubre (día de la prueba) desde las 8:00 horas y hasta 10 minutos antes del inicio de cada prueba.

Para la recogida del dorsal y la camiseta, será necesario presentar el justificante de inscripción recibido en el mail y un documento identificativo. También podrá recogerlo una persona autorizada en lugar del participante, para lo cual necesitará presentar una autorización firmada y el DNI escaneado del corredor o participante inscrito.

ARTÍCULO 7. ENTREGA DE CHIP

El chip se recogerá junto con el dorsal en la bolsa del corredor. El chip va en el dorsal y es muy importante no separarlo del mismo y llevarlo correctamente puesto en la carrera.

ARTÍCULO 8. ASISTENCIA MÉDICA

La Organización contará con un **servicio médico**, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización. La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

ARTÍCULO 9. CLASIFICACIONES

La clasificación general oficiosa se publicará al día siguiente de la carrera en esta página web: <https://carrerasolidariasorcom.com/>

ARTÍCULO 10. DESCALIFICACIONES

El servicio médico de la competición y/o los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba:

- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- Al atleta que no realice el recorrido completo.
- Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTÍCULO 11. VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

ARTÍCULO 12. PREMIOS

Se establecen premios para los **tres primeros de la categoría absoluta, masculina y femenina**.

ARTÍCULO 13. RESPONSABILIDAD

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

El participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para el evento.

ARTÍCULO 14. MODIFICACIÓN

La organización podrá modificar los horarios y/o recorrido de la prueba si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otro motivo de fuerza mayor.

De producirse estas modificaciones se informará, lo antes posible, a los participantes a través de la web oficial de la carrera: <https://carrerasolidariasorcom/>

ARTÍCULO 15. SEGURO DE ACCIDENTES

La organización contratará un seguro de accidente deportivos para todos los participantes en la carrera, **teniendo en cuenta el RD 849/1993**.

ARTÍCULO 16. ROPERO

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, tienen derecho a utilizar el ropero. El ropero se abrirá el 4 de octubre a las 8:00 horas y su hora de cierre serán las 13:30 horas.

Las pertenencias serán introducidas por la organización en bolsas de plástico, asignando una pulsera al corredor y otra a la bolsa con la misma numeración.

Al finalizar la carrera, los corredores se tendrán que dirigir al mismo sitio para recoger sus pertenencias.

ARTÍCULO 16. ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

La firma de la inscripción de los participantes (y la inscripción en sí, en el caso de internet), implica haber leído, entendido y adquirido lo que a continuación se expone:

- Certifico que estoy en buen estado físico.
- Eximo de la responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal

como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias a Sorcom, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados, Empresa Organizadora del evento y demás organizadores.

ARTÍCULO 17

El canon de la inscripción da derecho a:

1. Una plaza para participar en la Carrera Solidaria de las Enfermedades Reumáticas.
2. Hidratación en meta.
3. Seguro de accidentes deportivos.
4. Cronometraje Mylaps e inclusión en los resultados.
6. Camiseta exclusiva por participar en la carrera.

Todos estos derechos sólo serán ejecutables en los plazos y lugares que defina y comunique la organización.

ARTÍCULO 18. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A COMPRADORES

Para la inscripción se utiliza la pasarela de pago Redsys con el sistema 3DSecure, que redirige los datos de la compra a servidores seguros que se encargan de tramitar el pago. El comercio no tiene acceso a los datos de tarjeta del comprador ni puede almacenarlos de ninguna forma.